Pazaque Con Ottadeto de Veruelua la Junta Loquema

Combenga=

Pio citado por mandado del Señor Corregidor mesones 14 de Abril 1683

En la muy noble y muy leal Ciudad de murcia a los catorze dias del mes de Abril de mill y seys cientos y ochenta y tres años los muy Illustres Señores Murcia se Junta ron a hazer Cauildo extraordinario citados por mandado del Señor Corregidor. estauan presentes el Maestre de Campo Don Fran. miguel de Quey Corregidor desta ciu. Don Juan de Lariz Don Gines de Lorca Don Gregorio de Rojas Don Salbador Zarandona Don Antonio de Roda Don Francisco Don Diego Velez Don Luis Salaz Don Alonso de Rezmonte Don Juan Fernandez Pareg Don miguel de Salazar Don Jorge de Ualcarcel Don Juan Fernandez Don Juan de Reyes Don Leonardo Geñalueda Don Juan de Lion Don miguel Fabiano Don Antonio Fernz Don Lucas Gomez Don Pedro Fizon Don Juan de la Cerda Don Gregorio Zetina y Don Juan de Lorca Veyntidoses = Seyendo Fiel mz de Luna y Pedro Allanueba Jurados =

Carta de D. Luis de Salcedo en razon de Alcauala=

Vio vna Carta del Señor Don Luis de Salzedo y Arbizu del Consejo de su Mag. en el Real de Castilla su fecha en la Villa demulo azuco de Corinte en la qual participa a esta ciu. como su Mag. en su Junta de Hazienda a aprouado el acuerdo desta ciu. de lo ofrecimiento que hizo de Catorze quentos por los seruicios demillones Alcauala, cientos y tercias desta ciu. y Reyno. que aun que es con algun trauaxo de los Caualleros Comisarios se allegue a Cantidad gar la Escriptura = Y habiendola Oydo y conferido sobre ello rrido pronunciaron lo siguiente acordo y Bote sobre las circunstancias para que se declare y se Boto en la forma siguiente